



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024

"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"

MACRO PROCESO GESTIÓN DIRECTIVA
ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO



**INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL
PROYECTO DE ACUERDO NRO.007**

Mayo 28 de 2025

POR MEDIO DEL CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS EN EL MARCO DE LOS CENTROS DE INTERÉS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LAS ORIENTACIONES DE LA CIRCULAR 075 DEL 5 DE MAYO DE 2025 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NORTE DE SANTANDER Y LA CIRCULAR 016 DE 2025 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO, de la INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL, en uso de las facultades concedidas por la Ley 715 de diciembre 2001 y el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, Decreto 4807 del 2011 expedidos por el Ministerio de Educación Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución contempla la formación integral como eje articulador del desarrollo personal y social de los estudiantes.

Que la Secretaría de Educación de Norte de Santander, mediante la Circular No. 075 del 5 de mayo de 2025, orienta a las instituciones educativas oficiales sobre la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos de formación integral a través de los Centros de Interés.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Circular No. 016 de 2025, define los rubros financiables con recursos de destinación específica, entre ellos los orientados a formación integral y atención a la primera infancia, de conformidad con lo estipulado en la Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015.

Que la Institución Educativa San Pedro Apóstol ha diseñado proyectos pedagógicos enmarcados en los Centros de Interés, con el objetivo de fortalecer habilidades artísticas,

"Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural"

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

[e-mail: le_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:le_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - [Página Institucional -www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024

"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"

MACRO PROCESO GESTIÓN DIRECTIVA
ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO



deportivas, ciudadanas, científicas y culturales, de acuerdo con las necesidades e intereses del estudiantado.

Que dichos proyectos han sido formulados de manera participativa, evaluando su viabilidad y pertinencia, y han sido presentados ante el Consejo Directivo para su análisis y aprobación.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adoptar los proyectos y el plan de inversión para el Fortalecimiento de la Formación Integral y Ambientes Escolares en Educación Inicial, elaborado de acuerdo con lo establecido en la Circular 075 del 2 de mayo de 2025 y la Circular No. 0068 del 21 de abril de 2025 de la secretaria de Educación Departamental.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar al Rector de la Institución Educativa San Pedro Apóstol para presentar los proyectos y el Plan de Inversión aprobado a la oficina de Calidad de la Secretaría de Educación Departamental, siguiendo los lineamientos y la guía orientadora establecida para tal fin.

El proyecto contempla la creación, implementación y consolidación de cuatro Centros de Interés, orientados al desarrollo de distintas dimensiones del ser:

- Banda de paz- San Pedro Apostol
- LEO – Palabras que Transforman
- Leo, Juego y Me Divierto
- Danzas ritmo y tradición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

En constancia firman,

.....
"Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural"

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

[e-mail: ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - [Página Institucional -www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024

"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"

MACRO PROCESO GESTIÓN DIRECTIVA
ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO



CARLOS ANDRÉS CUELTAN GONZÁLEZ

RECTOR

KAREN ADRIANA PAEZ CONDE

REPRESENTANTE DE LOS
DOCENTES

WILLIAM CARVAJAL V.
WILLIAM CARVAJAL

REPRESENTANTE DE LOS PADRES
DE FAMILIA

PATRICIO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DE LOS
DOCENTES

Albertina Ovallos A.
ALBERTINA OVALLOS AFANADOR

REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRODUCTIVO

LIZETH ANDREINA PABÓN PAEZ
REPRESENTANTE DE LOS PADRES
DE FAMILIA

Fernando J. F. Yañez
FERNANDO JOSE FLOREZ YAÑEZ

REPRESENTANTE DE LOS
ESTUDIANTES

Frank Remolina.
FRANK CAMILO REMOLINA OVALLOS
REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS

"Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural"

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

e-mail: le_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co - Página Institucional - www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co